

CONVOCATORIA CONGRESO PP DE BENACAZÓN

Sevilla, a 08 de octubre de 2021

Estimado/a compañero/a:

La Junta Local, reunida el 29 de septiembre de 2021, acordó la **convocatoria del Congreso Local Ordinario del PP de BENACAZÓN** que tendrá lugar el **jueves, 11 de noviembre de 2021**, a las **18:00 horas**, en **Casa Jara** sito en **C/Real 29** y en el que podrán participar todos los afiliados que cumplan con los requisitos estatutarios y se inscriban como electores.

El Congreso se registrará conforme al Reglamento de Organización del PP de Sevilla y el Reglamento Marco de Congresos Locales y de Distritos.

Los **plazos establecidos** serán los siguientes:

- **Del 08 de octubre al 22 de octubre: Plazo hasta las 13:00 horas para presentar candidatura a la presidencia**, que deberá ir avalada por el quince por ciento de los afiliados y que se presentará ante la Comisión Organizadora de Congresos (C/Luis Montoto, 83, 1ª planta, Sevilla). Ningún afiliado podrá avalar a más de un candidato a la Presidencia del Partido, las firmas que figuren en más de una candidatura serán declaradas nulas.
- **Día 25 de octubre:** proclamación por el COC de el/los candidato/s a presidente y campaña electoral por un plazo de 7 días.
- **Del 08 de octubre al 22 de octubre: Plazo hasta las 13:00 horas para que los afiliados que cumplan los requisitos estatutarios, puedan inscribirse como electores para participar en el Congreso**, descargándose y completando modelo oficial de la página web del Partido Popular de Sevilla (www.ppsevilla.com). Esta misma hoja de inscripción deberá ser registrada entregándose en la Sede Provincial o enviándola por correo electrónico a: congresoslocales2021@ppsevilla.com. Así mismo, también podrá hacerlo mediante modelo oficial dispuesto en la Sede Provincial (C/Luis Montoto, 83, 1ª planta, Sevilla).
- **Día 09 de noviembre: Plazo hasta las 18:00 horas para que el/los candidato/s a presidente presenten** ante la Secretaria General del Partido (C/Luis Montoto, 83, 1ª planta, Sevilla) su **candidatura completa con el apoyo de más del 5% de los electores inscritos**. La candidatura tendrá un **mínimo de 6 vocales y un máximo de 22**.

Los **modelos oficiales para la recogida de avales, para la presentación de candidaturas a la presidencia, como la inscripción de electores** están disponibles en la Sede Provincial de Sevilla y en la página web del Partido.

Es importante contar con vuestra participación e implicación para hacer un Partido Popular más grande y fuerte y así afianzar el Gobierno de Juanma Moreno, llevar a Pablo Casado a la Moncloa y conseguir un Gobierno municipal del Partido Popular.

Sin más, recibe un fuerte abrazo.